SUSCRIPCIONES

Ciudad al mes . . . . . 1'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. . 5 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. . . . . 5 Ct.
Número atrasado. . . . 15 »
Paquetes de 25 números. 1'25 »

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA
—AL DIRECTOR—

AÑO IV —GERONA.—LUNES 11 DE MAYO DE 1896— NUM. 112

Francisco Perich

Depósito de instrumentos musicales
Cuerdas, Estuches, papel de música
y toda clase de accesorios pertenecientes á ramo.—11, Ciudadanos 11.—**Gerona.**

Instantánea

No pretendas jamás aplastar á la víbora, que revolviéndose á ti, aun en la agonía, pueda clavarte su envenenado aguijón.
Dedícate á aplastar lagartijas, que son inofensivas, y te tendrá mejor cuenta.

E. ADROHER.

LAS CORTES

Ayer se efectuó en Madrid la sesión preliminar de las Cortes, nombradas últimamente, no á consecuencia de la libre emisión del voto popular, sino del fraude y del atropello.

Pero, al fin y al cabo los representantes reunidos en Madrid constituirán el Parlamento, debiendo elaborar las leyes.

Delicada es la empresa confiada á las Cortes.

Vienen á funcionar cuando la patria se encuentra en situación sumamente crítica.

Tanto los diputados como los senadores deben huir de los discursos largos é insustanciales.

Estamos aburridos por la cháchara chabacana de nuestros oradores á los cuales les sobra de elocuencia lo que les falta de hombres prácticos.

Al Parlamento no debe buscarse como palenque para hablar por los codos.

Ahí están los Ateneos y otras sociedades análogas, donde es lícito tratar todos los asuntos para formar opinión.

No esperemos que las actuales Cortes sean mejores que sus antecesoras.

Vendrán largos debates; no se discutirán á tiempo los presupuestos generales del Estado; no se adoptarán medidas oportunas para aliviar los males que sufre la industria y la agricultura; no se tratará de obtener la paz de Cuba; no obtendremos ley alguna beneficiosa.

En cambio, es muy posible que se aumenten los actuales tributos ó que se cree alguno nuevo.

Se votarán créditos y mas créditos, aumentará la deuda nacional y seguiremos el mismísimo sistema de siempre ó sea el de trampa adelante. Nuestros grandes hacendistas exclamarán:

«Salgamos ahora del apuro y que el que venga después que se las componga como pueda.» Es decir: que venga luego la bancarrota, no importa. Lo cómodo es salir del paso para que mas adelante se estrelle irremisiblemente la nación.

Procede que las minorías sean enérgicas en dos puntos: en la anulación de las actas de Madrid y demás distritos donde la falsificación es patente y las de Cuba, donde las elecciones han sido una farsa.

Téngase en cuenta que la opinión neutra y la republicana brillan por su ausencia en el Parlamento. Que contados electores emitieron el voto, porque desconfían del actual gobierno y del desacreditadísimo sistema parlamentario.

El país no está, pues, identificado con las actuales Cortes, por sus vicios de origen, y por los desengaños que lleva sufridos y nada bueno espera de ellas.

J. Andreu.

Crónica

Espectáculo tan conmovedor, manifestación religiosa tan nutrida como la de ayer, pocas en verdad ha presenciado la ciudad de Gerona.

Organizóse la solemne procesión de rogativas en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, y era de ver el recogimiento y el fervor con que discurrían por las calles, en dirección al Calvario, devotamente rezando, tantos centenares de fieles, entre los cuales figuraban personas de todas edades, sexos y categorías.

Era de ver sí, como las más distinguidas damas y las más elegantes pollitas, las que son en nuestras tertulias y en nuestros paseos encanto y admiración de todos, trocaron ayer sus galas y atavíos por la mantilla negra y el rosario.

Como quiera que, poco después de mediodía, cayó un fuerte chubasco, muchas personas creyeron que se suspendería la procesión; y debido tal vez á esta circunstancia y á que no había despejado del todo la atmósfera, los pueblos comarcanos previamente invitados no acudieron á la ceremonia religiosa. excepción hecha del de San Daniel.

Nuestro venerable Obispo, que como es sabido está muy delicado de salud, se incorporó á la procesión, para presidirla, en la Catedral. Acompañábanle el Vicario general Dr. Font, su Secretario de Cámara doctor Hortal, y algunos familiares.

Cuando la imagen del Cristo se sacaba de la iglesia del Cármen, la cabeza de la procesión llegaba ya casi á la puerta de San Cristóbal.

Abrían la marcha de la procesión: cruz alzada, dos estandartes del vecino pueblo de San Daniel y dos banderas, la blanca del Rosario y la encarnada de San Antonio, con nutrida representación de dicho pueblo; seguían después las hijas de María, terciarias de San Francisco, Sagrado Corazón de María, niños Salesianos, colegio de hermanos Maristas, Círculo Católico de Obreros, idem de San Narciso, Centro Moral Gerundense, Congregación de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga, Sociedad de San Vicente de Paul, Caballeros de la Cofradía del Purísimo Corazón de María, Orden tercera de San Francisco de Asís, Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, Archicofradía de la Pasión y Muerte, señores cofrades de la Real Cofradía de la Purísima Sangre, Ordenandos, señores de la Junta y Terno blanco con los Rdos. Curas párrocos de la capital.

Representaban al Ayuntamiento los señores Pol, Garriga, Llapart y Canet, que iban de uniforme.

Una vez llegados al Calvario, fueron colocándose los fieles, en la esplanada que hay frente la capilla, y en las vertientes del monte, produciendo aquella apiñada multitud, que no bajaba de diez mil personas, un sorprendente golpe de vista.

Las cumbres de los cerros vecinos estaban también poblados de gente.

El Rdo. P. Maresma, después de besar el anillo pastoral, subió á un púlpito levantado exprofeso, y desde allí dirigió la palabra á los fieles, con voz potente, exhortándoles á la observancia de los preceptos religiosos y á la práctica de las buenas costumbres; tronó contra la blasfemia, y dijo que, suplicando con fervor á la Providencia, obtendríamos el remedio de las calamidades que nos afligen, pues las oraciones de todos, subiendo á lo alto, serían el imán que atraerían á las nubes sobre nuestros campos, hoy mustios y sin lozanía.

Terminó el orador dando mueras á la blasfemia y vivas á la religión á San Narciso, al Papa y á nuestro bondadoso Prelado, contestados por los fieles con entusiasmo.

De regreso del Calvario, la procesión discurrió por las principales calles de esta ciudad.

Como nunca faltan censuras para todos los actos, ha habido quien hacía observar que brillaron por su ausencia muchos conocidos propietarios de esta ciudad y no pocos eclesiásticos.

Según noticias, en breve quedará nuevamente abierta al público la estación telegráfica municipal de Banes á cuyo frente estará un joven é ilustrado oficial del cuerpo de telégrafos que actualmente presta servicio en esta capital.

Los sembrados siguen presentando mejor aspecto, á causa de la beneficiosa lluvia que nos regaló el cielo en los últimos días de la semana anterior.

Los efectos de la sequía se notan aun desgraciadamente, á pesar de la baja temperatura que se observa á la caída de la tarde y al amanecer.

El cielo se presenta á intervalos encapotado, y esto hace esperar que no tardaremos en vernos favorecidos por las tan suspiradas aguas.

Sube el pan, sube la temperatura, suben los cambios de la Bolsa, los billetes en circulación, sube la miseria, sube el hambre, suben los paniaguados, suben los tupidairres, suben las tarifas ferroviarias, sube la inmoralidad, suben los gastos, sube la Deuda pública, sube el cupón por intereses, sube el número de obreros sin trabajo, suben las desvergüenzas, suben las quiebras y suspensiones, sube el número de fincas embargadas, suben los francos y libras, suben los embusteros políticos, suben los alquileres, suben los artículos de verdadera necesidad... todo, en fin, el pan, y como todo sube, hasta la soberbia de nuestros políticos que ya sube de punto, nos amenaza el gran porrazo.

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato el comandante de ingenieros que sirve en esta plaza, don Florencio Limeses de Castro, á quien de paso felicitamos.

En las excavaciones y desmontes que se están llevando á cabo en el Morrot, por las brigadas de las obras del puerto, ha sido hallado un esqueleto humano bastante bien conservado.

Durante los tres últimos meses del pasado año y primero del actual, las limosnas recogidas en esta diócesis para el dinero de San Pedro, ascienden á 3.716'97 pesetas y hasta el 7 del actual ascendía 1.949-07 pesetas la colecta para la obra de la abolición de la esclavitud en Africa.

En breve se dictará una resolución referente al percibo de la gratificación consignada en Presupuestos para los catedráticos de Institutos que en los cursos 1893 y 1894 desempeñaron cátedra doble.

El retraso que en esto se ha observado es debido á que la cantidad consignada no cubre por completo estas atenciones, y haya que hacer un prorrateo entre los que han de percibirlas, dejando pendiente la cantidad que menos cobren para fijarla cerrados de los próximos presupuestos.

Por la Alcaldía de Llagostera se anuncia para el día 15 de los corrientes y hora de 11 á 12 de la mañana la primera subasta del arriendo á venta libre sobre las especies de consumos alcoholes y sal durante el ejercicio de 1896-97, cuyos derechos importan en junto la suma de 33798'05 pesetas.

Dice el Distrito Farnense que la junta local de Sanidad acaba de dictar en Santa Coloma acertadas disposiciones higiénicas encaminadas á evitar la propagación de la difteria en la niñez, terrible enfermedad que ha causado sensibles víctimas en algunas poblaciones del distrito.

Según parece, dicha Junta, aparte de recomendar el aseo y desinfección de las escuelas y habitaciones donde se observen focos diftéricos, se muestra partidaria de la aplicación del suero Roux, como el remedio más adecuado para combatir dicha dolencia.

Es una costumbre incorregible en nuestra ciudad, el arrojar por los balcones aguas sucias, que con frecuencia caen sobre los traseuntes á manera de duchas inesperadas, manchándoles el vestido.

Después, si alguno de los perjudicados se queja, y se da el correspondiente parte al Ayuntamiento, suelen imponerse multitas á los infractores de la policía urbana; pero á los que resultan víctimas de los referidos hechos, nadie les indemniza del perjuicio que se les ha causado.

Deben las señoras encargar á sus domésticas que tengan más cuidado, y, ó bien no arrojen aguas sucias á la calle, ó si lo verifican, que antes se cercioren de que nadie pasa por debajo; y también debe el señor Espona correjir con más severidad dicha clase de abusos.

En el sorteo de las clases con destino á los batallones de voluntarios provinciales, ha correspondido formar parte de los mismos á los sargentos de Guipúzcoa, Eustaquio Paul, Francisco Redondo y Doroteo Bartolomé.

Dícese que desde hace algunos días circulan billetes falsos del Banco de 100 pesetas, bastante bien imitados. Son de los amarillos, con el busto de Goya, y se diferencian de los legítimos en que el papel es más grueso y en que el busto, la matrona y el niño del reverso tienen algo deformes y borrosas las cabezas.

Dicen de Barcelona que proximamente se venderán en pública subasta más de 700 ejemplares reproducidos en aquel Parque, entre los cuales figuran perros daneses, jabalíes, cisnes, pavos-reales y gran número de gallináceas.

Desde el 14 de marzo último al 2 del actual, han fallecido, del clero de esta diócesis, don Buenaventura Vincent y Fortiá, adscrito á la parroquia de la Catedral, á la edad de 49 años; don José Rovira y Caballé, curapárroco y arcipreste de Areys den Mar, á la edad 66 años; don Gerónimo Estañol y Colls, beneficiado de San Pol de Mar, á la edad de 50 años; Don Benito Bruguera y Correder, curapárroco de Vilablareig á la edad de 76 años; don Guillermo Baylina y Plá. adscrito á la parroquia del Mercadal, á la edad de 68 años, R. I. P.

La reina de la fiestas en los últimos Juegos Flores, doña Pilar de Puig, marquesa de la Torre, ha regalado al poeta premiado con la flor natural, don Aniceto de Pagés, como recuerdo de dicha fiesta, un alfiler de corbata, que consiste en una esmeralda rodeada de ocho brillantes, joya rica y de buen gusto.

Ha de proveerse por concurso una plaza de Médico ausiliar de la Administración de justicia y de la penitenciaría vacante en el Juzgado de primera instancia de Olot, por defunción del que la desempeñaba, en los términos prevenidos en el R. D. de 26 Diciembre 1889.

Ya es cosa decidida que Rafael Guerra no volverá á torear.

Dicen que está imposibilitado para la lidia, á consecuencia de la herida que recibió en la plaza de Jerez.

Con un lleno completo, verificose anoche en nuestro coliseo la tercera representación de «La Gran-vía de Gerona» original de don Claudio Tubau, cuya obra ha ganado bastante, después de los cortes que en ella ha hecho su autor.

Era objeto ayer, en los pasillos y salón de descanso de toda suerte de comentarios, la disposición adoptada por la Empresa, de retirar los pases á la prensa local, excepción hecha á favor de EL CORREO DE GERONA, cuya atención agradecemos.

Parece ser que tal determinación ha obedecido, más que á otra cosa alguna, á que la crítica que se ha hecho de la obra en cuestión tenía por objeto, más que hacer resaltar los defectos de la misma, *hundirla* desde su primera representación, con notable perjuicio de los intereses de empresa.

Y no puede ser, por cierto, más inocente y menos intencionada la *Gran Via de Gerona*, en lo que á la prensa local atañe.

Comprenderanlo así nuestros lectores, que no la hayan visto representar, con los siguientes detalles que de la misma damos.

Los directores de los periódicos que se publican en esta ciudad estan representados:

El *Diario de Gerona*, por un chulo que se las echa de matón y quiere dominar en todas partes, el cual tiene dos caras.

El de *La Lucha* por Cánovas, que lleva en la espalda un rótulo que dice *Correos*.

El de *La Provincia* por Sagasta, con morrión, y muleta, á consecuencia de la rotura del peroné.

El del CORREO DE GERONA por un chico que huye de la quema.

El del *Baluarte*, por un sacristan.

E de *Lo Geronés*, por un señor de levita y barretina.

Y el del «Guason,» por un clown que tiene por *desiratum* los billetes de á cién.

Con estos antecedentes, facilmente se comprenderá, que debe existir alguna otra causa, que nosotros ignoramos, que haya obligado á la Empresa, á retirar los pases á la prensa local.

Por hoy no decimos más, porqué no dudamos que la «quisicosa dará juego».

Ayer á los ocho de la mañana la compañía municipal de Bomberos-pontoneros salió á instrucción, verificando en la Dehesa varias evoluciones á la voz de sus jefes y al toque de corneta, demostrando una vez más el celo que anima á estos, y la buena voluntad de los individuos de la compañía; pués á pesar de la poca protección que reciben de quienes podrían y debieran prestársela, mantienen aquella importante institución á una relativa altura.

El jefe Director y oficiales lucieron nuevos uniformes, sencillos y de buen gusto.

A la hora en que cerramos esta edición, está cayendo abundante lluvia.

Reanimadas las esperanzas de nuestros agricultores, es de suponer que las funciones religiosas que han empezado por rogativas terminen con un solemne *Te Deum*, en acción de gracias por el beneficio obtenido de la Providencia.

DEPENDIENTE

hace falta uno, que sepa bien su obligación, en la peluquería de N. Dalmau, Abeuradors, 3.—Gerona.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 11.

—Telegrafían de la Habana diciendo que la atención general está fija en el acuerdo definitivo que debe esperarse para ejecutar la sentencia dictada contra la expedición armada de la goleta *Competidor*.

La opinión oficial y particular parece encontrarse en el sentido de que la debilidad ante los reos alentaría la insurrección.

Los laborantes fían en la presión de los Estados Unidos.

En el asunto interviene activamente el cónsul norteamericano y el cónsul inglés, el primero en actitud belicosa y el segundo en forma amistosa.

Este último suplica al Gobierno general de Cuba que use de misericordia para con el súbdito inglés, uno de los reos del *Competidor*.

Las familias de algunos de los reos solicitan también clemencia.

Nadie habla en la Habana de otro asunto.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA
San Flabio
CUARENTA HORAS
iglesia de San Pedro

CORREO DE MADRID

9 de Mayo del 96

En favor de España

Con el título «Leed la verdad acerca de la república de Cuba», ha publicado *The Building and Loan News*, de Nueva York, un importante artículo, que reproducimos y que leerán con mucho gusto nuestros suscriptores y en general todos los buenos españoles:

«Hemos investigado por nosotros mismos la cuestión de Cuba, y he aquí, con verdadero asombro por nuestra parte, lo que hemos descubierto:

La prensa y el público americano tienen noticias falsas y erróneas.

La república de Cuba es una *Farsa* y un *Fraude*.

El pueblo de Cuba *no* está luchando por la independencia.

Lucha *contra la independencia*.

Para impedirla hay en armas *cuarenta mil cubanos*.

Estos 40.000 hombres *no* están en el ejército español.

Son soldados *voluntarios* contra la independencia, para derribar la llamada «república.»

Poseen casi todas las propiedades y pagan casi todas las contribuciones de la isla.

Si están satisfechos, ¿qué derecho tienen *los otros* á quejarse de las contribuciones?

Y sobre todo ¿qué derecho tienen los que no pagan contribuciones á hacer de estas una excusa para la guerra, despojo, rapiña, incendio y asesinato?

Trescientos cubanos tienen mando en el ejército y marina de España, con todos los grados desde subteniente á general.

Ninguno de estos trescientos jefes y oficiales se ha pasado al «ejército de la república». Al contrario, pelean contra él.

Ninguno de los tres partidos políticos, conservador, reformista y autonomista, desea la independencia.

El «ejército de la república» lo forman pequeñas partidas merodeadoras, cuya bandera política les sirve para encubrir sus crímenes. Cuando se acercan las tropas se ocultan en los montes y ciénagas.

Sus jefes—Gómez, Gil y Roloff—no son cubanos: son aventureros y perturbadores de oficio.

El pueblo no los apoya, sino extranjeros y cubanos emigrados que no conocen la verdadera situación actual de Cuba.

Es *falso* que el pueblo de Cuba esté luchando por la libertad. El pueblo de Cuba *tiene hoy* libertad y toda la autonomía que permite la rebelión

España hoy es un país libre, regido por instituciones parlamentarias elegidas por sufragio universal. Cuba tiene 34 representantes.

Las contribuciones generales son impuestas por el Parlamento de España, en que Cuba tiene 34 votos dados por los representantes de los contribuyentes

Es *absurda*, por tanto, la aseveración de que Cuba lucha «contra los impuestos sin representación».

Los representantes cubanos, si votan unidos, tienen en sus manos la balanza del poder entre los partidos españoles, y de este modo pudieran derribar á un Ministerio que no accediera á sus demandas.

¿No es esto representación?

Si Gran Bretaña hubiese dado á América cincuenta diputados y veinte senadores; si hubiera permitido á las colonias americanas votar las contribuciones, tener la balanza del poder en el Parlamento y derribar á cualquier partido que se negara á sus demandas, los americanos no hubieran tenido motivo de queja ni agravio alguno, y no hubiera ocurrido la revolución americana.

España trata á Cuba mejor que Inglaterra á Jamaica, á la Guayana ó al Canadá. Ni un solo representante de las colonias tiene voto ó asiento en el Parlamento, ni lo ha tenido nunca.

El Parlamento británico nunca dió reformas á las colonias á ruego de diputados coloniales, porque no los había.

En cambio, los puertos de Cuba se abrieron al comercio de todo el mundo á petición de un diputado cubano, el Sr. Arango, distinguido periodista de la Habana. El Gobierno español concedió todas las reformas que este señor le propuso en el curso de muchos años, y le hizo miembro del Consejo Colonial y más tarde senador.

En el último Parlamento español fué elegido vicepresidente de la Cámara de diputados un cubano, el Sr. Lastres.

Inglaterra nunca hizo ministro de las Colonias á un canadense, guayanés ó jamaiquino.

El Gobierno español hizo ministro de las Colonias al cubano Sr. Abarzuza.

Con la anuencia de todos los partidos, inclusos los cubanos, y por unanimidad, aprobó el Parlamento una ley de reformas en sentido autonómico, cuyo planteamiento vino á interrumpirlo la insurrección.

Los insurrectos no tenían motivos para alzarse en armas; su historia es una sucesión de crímenes comunes, y estos bandidos no merecen simpatías ni reconocimiento de los Estados Unidos. Los perturbadores que tratan de provocar la intervención americana con la leyenda de las tiranías, van á la guerra para apartar la atención de los problemas del país.. ó para hacer dinero con la sangre de sus ciudadanos.

No defendemos á España contra Cuba; defendemos á Cuba contra la violencia y el crimen.»

UNA CARTA
DEL CARDENAL MONESCILLO

Va dirigida al diputado carlista señor marqués de Tamarit y dice así:

«*Toledo 1.º de Mayo de 1896.*

Excmo. Sr. Marqués de Tamarit.

Muy señor mío de todo mi respeto: He tenido singular placer en saber por V. E. que los buenos catalanes le han hecho la justicia de nombrarle su diputado á Cortes. Creo que en haber procedido de manera tan franca y consecuente han mostrado esos discretos electores que saben apreciar el talento y las virtudes de sus compatriotas. El Señor premie sus esfuerzos, que ahora más que nunca necesita la justicia para poder manifestarse, oprimida como suele estar á golpes de las libertades modernas.

Dios Nuestro Señor bendiga á V. E. y á sus compañeros y libre á nuestra pobre España de las calamidades crecientes que nos acarrean los extravíos y la vanidad de los hombres.

Su atento servidor y afectísimo amigo que besa su mano.—*El cardenal Monescillo.*»

LA GUERRA EN CUBA

Combate con Maceo

Cinco horas de fuego.—Retirada del enemigo.—La artillería

Se ha llevado á efecto, según anuncian los despachos, la operación combinada contra las fuerzas insurrectas que manda Maceo en Pinar del Río, y de la cual dimos cuenta á nuestros lectores.

En realidad esta operación es la misma á que debió concurrir, si para ello hubiera tenido tiempo, la columna del general Bernal, puesto que esta misma, al mando ahora del coronel Serrano Altamira, se ha unido á la del general Suárez Inclán.

El enemigo, como ocurre siempre, ha sido batido y puesto en fuga: lo escabroso del terreno no ha debido consentir, sin embargo, que la persecución haya continuado hasta obligarle á abandonar las lomas en que se guarece.

* * *

El general Serrano, mandando la columna Bernal, se dirigió á Cacarajicara.

En la hacienda llamada «Candelaria» encontró á las partidas de Maceo, y en el acto rompió el fuego, emprendiendo un vigoroso ataque contra ellas.

Los insurrectos se estuvieron defendiendo tenazmente, sosteniendo el fuego durante cinco horas.

Al cabo de este tiempo empezaron la retirada.

Unidas luego las fuerzas del general Serrano con la columna Valcárcel, persiguieron al enemigo y á cañonazos lo desalojaron de distintas posiciones en que pretendía resistir y hacerse fuerte.

Ultimamente los insurrectos se corrieron por las Lomas para ver de rehuir la persecución de que era objeto.

Nuestras tropas tuvieron las siguientes bajas: 7 individuos de tropa muertos; contusos el capitán D. Manuel Herrero, los tenientes D. Cecilio Gómez y D. Isidro Santa María y 22 individuos de tropa.

El enemigo tuvo grandes bajas.

* * *

Las columnas Serrano é Inclán se encaminaron á Bahía Honda, para dejar los heridos y municionarse.

Se sabe que después de correrse por las Lomas la gente de Maceo, continuó su persecución el general Serrano unido al general Suárez Inclán y á las fuerzas que mandaba éste

Pero no han llegado todavía noticias del resultado final de esta persecución.

En el Departamento Oriental

Contra José Maceo

La columna del coronel Tejada, sabiendo que en Cauto Abajo se hallaba José Maceo y sus partidas muy numerosas por cierto, acampadas en un lugar atrincherado, emprendió contra ellos una operación combinada, dividiendo para tal objeto sus fuerzas, que se componían de los batallones de la Constitución y de León, de varias guerrillas locales y del escuadrón del Rey.

Como sabían por seguras confidencias las fuerzas leales, los rebeldes estaban en Cauto Abajo, muy bien atrincherados y en condiciones de hacer obstinadísima defensa.

La resistencia fué tenaz; pero tras de largo tiroteo nuestros soldados cargaron á la bayoneta y el enemigo huyó, abandonando sus posiciones y dejando en su fuga diez muertos, muchos caballos y gran cantidad de municiones.

La columna acampó en el lugar en que estaban las huestes de José Maceo, y pocas horas más tarde siguió en persecución de las partidas fugitivas, dando alcance á la del cabecilla Cebrero, que iba á la retaguardia de la gente de Maceo, batiéndola de nuevo y haciéndola siete muertos.

En esta nueva derrota el enemigo perdió siete hombres, muchos caballos, fusiles y municiones en considerable cantidad.

Las bajas que tuvo la columna fueron cuatro guerrilleros muertos, siete soldados heridos y dos oficiales y cinco de tropa contusos.

Encuentros.—Incendios

En los últimos encuentros parciales de que se tiene noticia los rebeldes ha tenido 28 muertos y nuestras tropas dos muertos y once heridos.

Los insurrectos han quemado 57 casas en Lagunillas.

Los piratas del «Competitor»

Consejo de guerra

En la sala de Justicia del Arsenal de la Habana se celebró ayer el consejo de guerra para juzgar á los filibusteros apresados á bordo de la goleta americana *Competitor*.

Según telegrafía el corresponsal de *El Imparcial*, los reos presentan bastante mal aspecto. La mayoría de ellos están tristes, taciturnos, sombríos. Unicamente el periodista parecía más tranquilo.

En la sumaria aparecen todos los cargos bien remachados.

Resulta demostrado: que desembarcaron 30 filibusteros, incluso el titulado coronel Morzón; pero que nuestros marinos lograron cogerles casi todo el cargamento: 144 fusiles, 2 0 libras de dinamita, una máquina y 50.000 cartuchos.

La mayoría de los expedicionarios son muchachos de dieciséis y veintitres años.

El barco filibustero apresado ha sido tasado en 4.000 pesos, incluyendo el valor del cargamento. La bandera americana que llevaba enarbolada ha sido apreciada en un peso. Otra bandera insurrecta que iba á bordo solamente es valorada por el tribunal en un centavo. Al oir esta cifra, verdaderamente ridícula, la gente que presenciaba el acto no pudo reprimir la risa.

Después de leer el proceso se dió cuenta de una carta del cónsul norteamericano en la Habana, reclamando que á los procesados no se les juzgue por un procedimiento sumarísimo, hasta averiguar si son—como el cónsul cree—súbditos de los Estados Unidos, en cuyo caso, con arreglo a los tratados vigentes, deberán ser juzgados por el procedimiento ordinario.

El informe del auditor Sr. Valcárcel fué verdaderamente notable.

—Las teorías alegadas—dijo—por el cónsul de los Estados Unidos no son válidas en este caso, puesto que los reos, sean de donde sean y vengan de donde vinieren, han sido presos con las armas en la mano.

«Son, pues, unos procesados á los que no hay la más pequeña duda de que se les tiene que aplicar las leyes españolas.»

Inmediatamente después declararon los tripulantes de la cañonera española *Mensajera*, que apresó á la goleta filibustera.

Todos ellos en sus declaraciones corroboraron de un modo indudable las afirmaciones del auditor aclarando algunos puntos poco esenciales.

En seguida informó el fiscal.

Su discurso, expresado en términos muy claros y sencillos pero de una gran energía en el fondo, limitóse á demostrar que se trata palpablemente, según las declaraciones recibidas y el texto de los documentos ocupados á los expedicionarios, de los delitos de piratería y de rebelión. Por lo tanto, los reos, á juicio del fiscal, deben ser condenados todos á la pena de muerte.

El defensor, en un correcto informe, pidió que el tribunal juzgase de un modo compasivo á cuatro de los reos, y perdonase al llamado Maza, que ya fué en otra ocasión indultado, y que ahora se vió obligado á embarcar en la *Competitor* por las amenazas de sus compañeros, pero siempre pensando el refe- rido Maza en escapar á la primera ocasión que se le ofreciese.

Después hablaron los reos en su descargo.

Laborde afirmó que el capitán de la goleta le obligó por la fuerza á quedarse á bordo.

Vedia dijo que fué á la goleta únicamente con el propósito de despedir á su amigo Morzón y que, de improviso, el barco echó á andar no dando tiempo al declarante para que desembarcara.

El periodista declaró que iba en la expedición como tal periodista y sin otro fin que el de escribir á su periódico cuanto viera y observara en el campo rebelde.

Ninguno de los procesados tiene antecedentes penales, excepto Laborde, que ya ha estado procesado por estafa, hurto, robo y secuestro.

Entre los documentos ocupados á los reos figuran varias cartas escritas por ellos, en las cuales hablan de la expedición, algunas proclamas filibusteras, retratos dedicados de ciertos cabecillas y otros papeles no menos comprometedores.

Parece que ninguno de estos documentos compromete al reo apellidado Maza.

En breve se dictará sentencia.

Después del consejo de guerra, el cónsul norteamericano, Mr. Williams, habló con los reos.

Más tarde estuvo conferenciando con el general Weyler acerca del mismo asunto.

El cónsul demuestra un gran interés en este asunto.

BATALLONES DE VOLUNTARIOS

Reglas generales

La comisión organizadora del batallón de voluntarios del Principado de Asturias ha decidido, previo acuerdo con el ministro de la Guerra, las siguientes reglas cuyo conocimiento conviene á las juntas constituidas en otras localidades:

Alistamiento y recluta.—Los alcaldes, párrocos y presidentes de juntas locales abrirán en sus jurisdicciones un alistamiento provisional inscribiendo los nombres de los individuos que deseen formar en las filas del batallón, siempre que sean mayores de veinte años y menores de cuarenta y se hallen comprendidos en los casos siguientes:

1.º Licenciados del ejército.

2.º Soldados de la primera y segunda reserva.

3.º Excedentes de cupo anteriores al reemplazo de 1894.

4.º Paisanos y reclutas del actual reemplazo.

5.º Los que se hallen libres del servicio por exención legal ó por exención física, si ésta ha desaparecido ó por cualquiera otra causa.

Los individuos alistados por la junta ó por las autoridades, deberán presentarse en la capital, cuando se les ordene, para ser reconocidos, y en su caso, filiados, y si por inutilidad física ó por cualquier otra causa no fuesen admitidos como voluntarios, no tendrán derecho á indemnización alguna.

Derechos y ventajas.—Los voluntarios se comprometen á servir el tiempo que dure la actual campaña de Cuba y seis meses más, sometidos á las leyes militares y disciplina del ejército.

Todos los voluntarios, con excepción de los que se hallen sujetos al reemplazo actual, recibirán como premio la cantidad de 5 0 pesetas en la forma siguiente:

Ciento, el día siguiente al de su filiación.

Doscientas, la víspera de su embarque, y las 200 restantes las percibirán los voluntarios, sus herederos ó mandatarios inmediatamente que termine su compromiso.

Los voluntarios comprendidos en el actual reemplazo recibirán de premio 300 pesetas

Ciento, el día siguiente al de su filiación.

Doscientas, el día anterior de su embarque.

Desde su filiación en Oviedo recibirán los voluntarios, por cuenta de la junta, el haber y pan del soldado de la Península, y oportunamente, el vestuario y equipo del de Ultramar, y por cuenta del Estado el haber de Ultramar desde el día del embarque.

Tendrán también opción á cuantas ventajas y derechos el Gobierno haya concedido ó conceda en lo sucesivo á los individuos del ejército de la isla de Cuba.

Documentos.—Los que aspiren á ser admitidos definitivamente como voluntarios deberán presentar, cuando se les llame, según su procedencia, los siguientes documentos:

Los licenciados del ejército, sus licencias absolutas.

Los soldados de la primera y segunda reserva, los excedentes de cupo y los libres por exención legal, los pases que acrediten su situación.

Los libres de quintas por exención física, los certificados de libertad.

Los no comprendidos en los casos anteriores, fe de bautismo ó la de nacimiento del registro civil y certificado de buena conducta expedido por el alcalde.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Hoy, según todas las probabilidades, reanudarán sus sesiones las Cámaras lusitanas. La sustitución del coronel Pimentel Pinto en el ministerio de la Guerra por el coronel Moraes Sarmento, ha venido á oponer el más rotundo mentís á cuantos aseguraban que habría de ser efímera la existencia del Gabinete, pareciendo ahora seguro á todos que el ministerio Ribeiro continuará rigiendo los destinos del país, por lo menos hasta el mes de Febrero del año venidero.

La nueva ley electoral, ya promulgada, ha venido á modificar profundamente el famoso decreto del Gobierno, relativo al sistema de sufragio.

El escrutinio por listas, á que debió su origen la actual Cámara de diputados, ha sido sustituido por el de distritos, si bien se conserva por la nueva ley las circunscripciones de Oporto y de Lisboa.

Contra lo que muchos opinaban, no será disuelta la Cámara, pues el Gobierno se encuentra decidido á no proceder á nuevas elecciones.

La ley novísima tiene por principal objeto proporcionar al partido progresista, para cuando obtenga el poder, medios de verificar las elecciones sin necesidad de decretar, extraparlamentariamente, una nueva ley electoral.

Hace dos días zarpó del puerto de Lisboa una nueva expedición constituida por dos batallones de infantería y buen golpe de caballos, con algunos cañones, encargada de reemplazar á las tropas que luchan, desde igual fecha del año pasado, con los rebeldes de la India. En el mismo vapor que conduce á los expedicionarios regresarán estas últimas, con su comandante en jefe el infante D. Antonio.

Mucha sangre y no poco dinero ha de costar todavía la pacificación de las indias portuguesas. En todas las demás colonias lusitanas reina, en cambio, la tranquilidad más completa. Las dificultades suscitadas en Lunda han quedado vencidas afortunadamente. Servicio inapreciable debido al exgobernador Guillermo Cappello, hermano del célebre explorador africano del mismo apellido, á quien el Gobierno encargó del Comisariato regio de la provincia de Angola, otorgándole, de paso, facultades excepcionales.

EL PLAN DEL ALCALDE

«Parece que el alcalde—dice *La Epoca*—está resuelto á llevar al Ayuntamiento medidas para la elevación de los derechos de consumo de algunas especies, en vista de que de los estudios que está haciendo resulta que la baja que introdujo en ellos el Ayuntamiento no ha servido para que el consumidor obtenga ventaja alguna, habiéndose perjudicado el Erario municipal para provecho solamente de los almacenistas y expendedores.

No siente satisfacción el señor conde de Montarco respecto de los panaderos, que permanecen sordos á la voz del vecindario; á pesar de la baja que han tenido los trigos, mantienen los precios del pan, no obstante que no bajaron su artículo en la proporción debida cuando el trigo estuvo á 37 reales á las puertas de Madrid.

La actitud de los panaderos obliga á pensar en más medidas que remedien de algún modo la imposición del monopolio de un gremio.

También hemos oído decir que el señor conde de Montarco, para efectos del abaratamiento del pan, y particularmente para otros de sumo interés, se propone llevar al Ayuntamiento una medida, á fin de reducir el tipo de los derechos de consumos de las harinas, en vista de que las fábricas establecidas en Madrid exportan la mayor parte de lo que muelen y son ocasión de irregularidades que pueden afectar á la salud pública, con perjuicio del Erario municipal y ninguna ventaja del vecindario.»

Falta sólo saber el tiempo que va á necesitar el alcalde para desenvolver *todo eso*.

LOS PROCESOS CABRIÑANA

Los Cívicos

Han sido remitidos á la Audiencia los dos sumarios incoados contra D. Julio Urbina, con motivo de la querella por injurias formulada por los hermanos Cívicos, y por calumnias graves á un funcionario público.

Este segundo sumario tiene una historia bastante curiosa, como verán nuestros lectores:

El Sr. Urbina llevó una denuncia al Tribunal Supremo contra el juez D Nazario Vázquez, fundándose en que se rompieron y desaparecieron algunas de sus declaraciones que prestó en el proceso incoado contra los concejales; el Supremo Tribunal contestó no haber lugar á procesar á dicho juez, y en vista de tal resolución, la Audiencia manda incoar uno contra el Sr. Urbina por calumnias graves á la autoridad.

Comienza el sumario bajo la dirección del Sr. Vázquez, lo cual dió lugar á la protesta que formuló el marqués de Cabriñana, por considerar á dicho juez incompetente; á consecuencia de la protesta pasó á entender en el asunto el Sr. Pozo, que manifiesta ahora ser improcedente el procesamiento del Sr. Urbina, no solo en este sumario sino en el formulado por los Cívicos.

En vista de esto, se nos ocurre preguntar: ¿á qué autoridad habrá que recurrir?

LOS ESPAÑOLES EN LA ARGENTINA

En el Club español de Buenos Aires se ha reunido la colonia española, invitada por las comisiones de la Asociación Patriótica.

Concurrieron más de 400 personas, presidiendo el doctor Segovia.

Se leyó un manifiesto invitando á tomar parte en la suscripción abierta para ayudar á España en las circunstancias presentes, y fué acogido con aplausos.

Se propuso á la reunión ofrecer á España un barco de guerra; habló el comandante del cañonero «Temerario», entusiasmando al auditorio, y en un cuarto de hora se llenaron siete listas de suscripción que se elevó á 140.000 pesos.

Las listas se enviarán á los domicilios de los comerciantes españoles para promover la suscripción, así en la capital como en las provincias.

El nuevo Shah de Persia

Veinte días habrá de tardar el nuevo Shah de Persia en llegar á la capital de su imperio, pues son 130 las leguas que separan á Teherán de Tauris.

Numerosas fuerzas de caballería escoltarán al Soberano durante su viaje.

El nuevo Shah hállase casado con una prima hermana suya, de la que ha tenido dos hijas. Mozaffer-ed-Edin es padre además, de tres hijos varones, habidos en concubinas.

El nuevo Emperador habla perfectamente el francés y figura como uno de los persas más aficionados á los usos y á las costumbres de las naciones occidentales.

DE TODO UN POCO

La producción vinícola en 1895

España, 28.429.800 hectolitros.
Francia, 26.687.575.
Italia, 21.343.400.
Austria-Hungría, 6.510.400.
Argelia, 6.510.000.
Alemania, 3.645.000.
Rumanía, 3.120.000.
Turquía, 2.400.000.
Portugal, 1.995.000.
Grecia, 1.600.000.
Chile, 1.500.000.
República Argentina, 1.350.000.
Suiza, 1.250.000.
Bulgaria, 1.200.000.
Servia, 800.000.
Rusia, 720.000.
Brasil, 350.000.
Túnez, 179.000.
Australia, 150.000.
Países del Cabo, 110.000.
Méjico, 90.000.
Persia, 27.000.
Total, 107.254.468 hectolitros.

Si bien en el anterior cuadro aparece aumentada la producción de algunos países, como falta consignar la de otros, la producción total de 1895 representa casi la producción vinícola media.

El notable aumento de precios en los vinos es debido á la reducción de la cosecha de los tres primeros países productores, cuyos efectos se dejan sentir por medio inmediato en España, Francia é Italia y en los mercados que se surten de sus caldos.

Extranjero

París 7.—Coincidiendo con el gran terremoto del Ecuador, donde como se telegrafió hay que deplorar centenares de víctimas, ayer se sintieron en el Mediodía de Francia temblores de tierra, pero tan débiles, que apenas se advirtieron en algunos puntos.

Roma 7.—En la Cámara de diputados, continuando la discusión referente á los asuntos de Africa, el Sr. Gogliosi pronunció un notable discurso atacando la política de expansión y aventuras coloniales y dirigiendo con este motivo duros cargos al gabinete Crispi.

El Sr. Lazzoto defendió á éste y sostuvo la

necesidad de que Italia recupere el terreno perdido en Abisinia.

Al efecto, pidió que se ocupen de nuevo los territorios donde se ha vertido la sangre italiana á torrentes, y que el gobierno mantenga con energía los derechos que fueron reconocidos á la nación por el tratado de Occiola.

El Sr. Macola manifestó que hay dos potencias que conspiran contra el poderío militar y político de Italia en el continente africano.

Los socialistas pronunciaron vehementes discursos combatiendo la política del señor Crispi en Africa y exponiendo los inconvenientes de las colonias.

«Italia debía haber procurado no adquirirlas, mayormente cuando no habían de reportarle ventaja alguna.»

París 7.—La entrada del puerto de Cheburgo está interceptado por haber varado en ella un vapor danés.

Se están haciendo grandes trabajos para dejar libre el paso del canal que da acceso al puerto.

Washington 8.—La Cámara de representantes ha suspendido sus sesiones hasta el 18 del corriente

Es probable que entonces se vuelva á tratar de la cuestión de Cuba.—*Fabra.*

París 8.—Apertura de la Bolsa de hoy:

Exterior español: 63,12.

3 por 100 francés: 102,95.

Londres 8.—Exterior español: 63,00.

Suez 8.—Ha salido de este puerto haciendo rumbo á Port Said el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay*.

París 8.—Si se exceptúan el Mediodía de Francia donde es escasa la producción de trigo el tiempo no puede ser mejor para la cosecha de dicho grano en todo el territorio de la República.

Así se explica que en nuestros mercados las ofertas sean superiores á las demandas y la tendencia constante á la baja del expresado artículo así como la de la harina.

A pesar de que las existencias de trigos americanos han disminuido notablemente en Inglaterra se advierte análoga tendencia en los mercados de las islas Británicas en vista de los telegramas de los Estados Unidos, que hacen augurar también una abundante cosecha en aquella República.

Buenos Aires 8.—El discurso presidencial leído ante el Congreso argentino, expone la buena situación política y económica de la República.

La paz con Chile está asegurada gracias al arbitraje de la Reina de Inglaterra, la industria local gana terreno de día en día, sobre los artículos de procedencia extranjera, los ingresos del Tesoro van en aumento el servicio de la Deuda pública se halla completamente regularizado.

El discurso aconseja que se atienda por el poder legislativo á la liquidación de las deudas antiguas unificando las exteriores, nacionales y provinciales, y que al discutirse los presupuestos se introduzcan en ellos nuevas economías.

Lisboa 8.—El ministro de Marina, Sr. Ferreira Almeida, será reemplazado en dicho cargo por el almirante Sr. Ferreira Marqués.

Londres 8.—Según noticias de Gwolo, Cecil Rhodes atacará próximamente á los matabeles, marchando después á Buluwayo.

Londres 8.—Un despacho de Pretoria que publica el periódico *Daily Telegraph*, dice, que el general Crey avisó al gobernador de la colonia del Cabo, Sr. Ribinson, manifestando que los matabeles se encuentran completamente desalentados y por consiguiente es innecesario el envio de tropas inglesas.—*Fabra.*

Suceso misterioso

Las diligencias de ayer

Las practicadas por el juez de guardia, pasaron al de instrucción del Hospicio Sr. Martín Ruíz.

La pensionista desaparecida se llama doña Antonia Caredo y el sujeto con quien sostenía relaciones Basilio Cortés.

Ayer prestaron declaración amigas de la primera, muchos vecinos de la casa en que habitaba el Sr. Cortés y un hijo de éste, ocupado como dependiente en un comercio.

Nada absolutamente resultó para el esclarecimiento del misterio, sino que doña Antonia y Basilio eran amigos íntimos; que aquella visitaba todos los días á su amigo; que éste se hallaba sin ocupación y escaso de dinero, así como también que tenía un carácter algún tanto fuerte.

El Sr. Martín Ruíz se trasladó á la casa número 15 de la calle de García de Paredes, y encontró varias herramientas manchadas al parecer de sangre, confirmándose una vez más la opinión de que todos los detalles acusan la comisión de un hecho sangriento.

La casa hállase en condiciones tan especiales, que el autor ó autores no han podido sacar el cadáver de la habitación y llevarlo á otro sitio, sin pasar por delante del cuartel de la guardia civil, que está situado esquina á la calle de Bravo Murillo.

El juez instructor parece opinar que el cadáver ha de haber sido llevado en dirección opuesta al cuartel, y acaso sepultado en una zona inmediata á la casa del supuesto crimen.

El médico forense Sr. Bueno reconoció las manchas que presentaba la puerta, y parece que el distinguido funcionario ha dicho que indudablemente las manchas son de sangre; que á juzgar por las huellas que hay en el quicio de la puerta, parece como si hubiesen golpeado contra él la cabeza de la víctima, pues parecen ser producidas por cabello manchado.

Se practicaron algunas excavaciones en la huerta, se hicieron varios reconocimientos en algunas zanjas y nada consiguió el activo juez de instrucción.

* * *

También fué ayer reconocido el retrete y de él se sacaron papeles y trapos impregnados de sangre. Se ha podido recoger un líquido rojizo para que sea examinado en el laboratorio.

* * *

El Liberal hace las siguientes consideraciones:

Indudablemente se trata de la comisión de un hecho criminoso, que hasta ahora no puede concretarse de una manera definitiva, ni menos señalarse el móvil y las circunstancias que han podido concurrir en su comisión.

Si la víctima, Antonia Caredo García, fué herida de más ó menos gravedad, por su amante Basilio Cortés, ¿qué necesidad tenía éste de sacar de la casa á Antonia, y principalmente de volver á dicha habitación y lavar las manchas de sangre que había en el cuarto?

¿Hubo voces de auxilio y lamentos lastimeros, como dicen los niños vecinos del cuarto número 5? Si los hubo se comprende que Basilio procurara apagar dichas voces llevando á su víctima, desde la sala en donde se supone que la infirió la herida, hasta la alcoba. Esta es la habitación más retirada de aquel cuarto, y es donde más sangre había. Las paredes de la alcoba corresponden á la escalera de los pisos superiores. Era, por lo tanto, como decimos, la más independiente.

Basilio Cortés desde hace tres años habita en el mencionado cuarto. Es conocido de la Guardia civil que ee halla en el cuartel situado en la mencionada calle de García de Paredes.

Basilio conoce perfectamente las inmediaciones de la casa en que habitaba. Conocía á los matuteros, y según se dice, trabajaba con algunos de ellos.

Basilio fué visto á las ocho de la mañana del día 6; se sabe que á esa hora entró en su domicilio y salió á poco. ¿Qué hizo?

Un cabo de la guardia civil lo vió. Le llamó la atención al guardia el que Basilio pasara *hablando sólo* y gesticulando por la mencionada calle de García de Paredes.

El cuerpo de Antonia Caredo—se supone fuera el de ésta—fué sacado del cuarto número 5 de la casa número 15 de la calle de García de Paredes, en brazos, según las huellas observadas en las puertas de la habitación y calle. Por la altura de esas manchas y las huellas de éstas, parece estar demostrado, en parte, este extremo.

El juzgado adquirió el perfecto convencimiento de que se trata de un crimen.

* * *

Antonia Caredo García habitaba en la calle de Alcalá, núm. 80, piso cuarto.

La inquilina de este cuarto, doña María Valencia, conocía y trataba, como es natural, á dicha Antonia, huésped suya.

Doña María Valencia manifestó ayer á un redactor del citado colega que su amiga y huésped Antonia Caredo era una señorita hija del difunto D. Manuel Caredo, contador decano que fué del Tribunal de Cuentas. Este señor falleció hace doce años.

Doña Antonia Caredo cobraba 1.500 pesetas de orfandad como hija de dicho funcionario. Tenía cuarenta y ocho años de edad. Era de estatura baja y gruesa. Vestía decentemente.

Durante el tiempo en que habitaba en el domicilio de doña María Valencia no había faltado nunca durante la noche

El que Antonia no fuera durante las noches de los días 5 y 6, llamó, como es natural, la atención de dicha señora Valencia, y sabiendo que aquélla sostenía relaciones íntimas con Basilio Cortés, se encaminó al domicilio de éste, observando los detalles que consignábamos en nuestro número de ayer.

Doña María Valencia era íntima amiga y merecía la absoluta confianza de Antonia Caredo. Así, pues, extraña mucho dicha señora que no haya recibido aviso alguno de Antonia; esto lo hace suponer que ha sido víctima de un violento accidente.

Basilio Cortés era corredor de vinos. Trabajaba en diferentes almacenes.

Ha sido fabricante de vinagres y estuvo establecido en la calle de las Virtudes.

Su carácter, al decir de las gentes que lo conocían, era en extremo irascible.

Tiene cincuenta años de edad. Usa bigote entrecano. Viste de americana, traje obscuro. Generalmente usa gorra.

Entre los vecinos de la casa número 15 de la calle de García de Paredes, llamó más de una vez la atención el que en su cuarto penetrara una señora que generalmente usaba sombrero y vestía decentemente.

Diligencias para hoy

Junto á la casa número 15 de la calle de García de Paredes existe un pozo negro en el que ha podido ser arrojada la víctima.

Hoy será reconocido por los empleados de la Villa.

De no ser encontrado allí el cadáver, será bastante difícil dar con él.

El cuerpo de San Isidro

Será expuesto á la veneración pública el 16 del actual, permaneciendo por espacio de ocho días. Durante éstos se suspenderá el culto en la catedral.

Los cánticos religiosos durante las horas canónicas se efectuarán en la sala del cabildo.

El cuerpo de San Isidro se colocará en plano inclinado, cerca de las escalerillas que dan acceso al presbiterio.

De las tres puertas que tiene la catedral por la calle de Toledo, solamente se hallará abierta la de la derecha.

El público penetrará en línea recta hasta poco antes de llegar á la puerta de la sacristía, y luego se dirigirá hacia la izquierda, encaminándose después para salir á la puerta que da á la calle de la Colegiata, única que estará habilitada para este fin.

Guardarán el orden dentro del templo varias parejas de la guardia civil, otras del cuerpo de seguridad, y junto á la caja dará guardia de honor un zaguanete de alabarderos

Las horas serán de siete de la mañana á siete de la tarde.

MERCADOS

Vitigudino (Salamanca)

Trigo 44, cebada y centeno 36, algarrobas 42, garbanzos 100 y 140.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.900 reales uno en Ledesma, 1.600 en Alba, 1.400 en Vitigudino y 1.200 en Ciudad Rodrigo.

Novillos de tres años á 1.700 rs. uno en Ledesma y 1.200 en Alba, Peñaranda y Vitigudino.

Cerdos de seis meses á 120 rs. uno en Ciudad Rodrigo, 110 en Peñaranda, 100 en Alba y Tamames y 60 en Ledesma y Vitigudino.

Cerdos de un año á 200 rs. uno en Ciudad Rodrigo, 180 en Alba y Tamames, 160 en Vitigudino y 120 en Ledesma.

Carne de vaca á 65 rs. arroba en Salamanca y Peñaranda, 62 en Ciudad Rodrigo, 56 en Vitigudino, 55 en Alba y 52 en Ledesma.

Lanas á 54 rs. la arroba en Alba y 38 en Vitigudino.

Pieles de cabrito, á 7 rs. una Salamanca y Vitigudino.

Valladolid

Con motivo de las lluvias, los precios de las harinas han bajado y aun por el momento no pueden fijarse cuáles son los generales, porque estos momentos no suele reinar la mayor armonía en las cotizaciones, puede considerarse como segura la facilidad de comprar hoy 1[4 y 1[2 real más barato que hace pocos días.

Trigos.—Se ha producido en la marcha de este grano un retroceso, y este seguirá en la proporción que permita el desarrollo del mejoramiento del campo. Si pasados unos pocos días se vé que los sembrados renacen y que el daño no es tan sensible como se supuso, la baja podrá ser de un par de reales; si, por mayor suerte, se ve que prosperan las plantas y que, como ocurrió hace algunos años, el vigor del trigo vence todos los contratiempos anteriores y promete todavía una cosecha buena, en ese caso, la baja puede alcanzar 5 ó 6 reales en fanega, si es que no pasa de eso. El día 7 entraron en el Arco 400 fanegas y el precio fué de 44 [4 reales al principio y á 44 después; en el Canal, hubo 1.000 fanegas y se pagó á 44 reales cerrando ambos mercados con tendencia á la baja. En partidas también se ofrece con más insistencia y en baja, siendo fácil comprar con baja de un real de los precios anteriores.

Noticias

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Muga de Sayago (Zamora), con 400 pesetas; hasta el 21 del actual.

El hombre más rico

M. John Robinson, según una revista del Cabo, es el hombre más rico del mundo. Su capital asciende á 70 millones de libras, ó sean siete mil millones de reales, que al 6 por 100, quedándose corto, pueden rentar al año ciento cinco millones de pesetas, equivalentes á un haber diario de 388.0 0 pesetas.

El nuevo y verdadero Creso era en 1878 tendero de ultramarinos en el Estado libre de Orange. Sus negocios fueron á menos, y tuvo que emigra á Kimberley, en donde empezaba á hablarse mucho de yacimientos diamantíferos. El buen especiero hizo á pie el viaje—500 kilómetros—pidiendo limosna por el camino.

A los pocos días de su llegada á Kimberley encontró un diamante, que vendió en 6.000 francos, y esa cantidad fué la base de su fortuna, que se acrecentó por arte mágico, en las minas de Africa del Sur.

D. Juan de Hinojosa

Ayer dejó de existir repentinamente, á consecuencia de una afección cardiaca, el catedrático de la Universidad Central, D. Juan de Hinojosa

Anteayer explicó en su cátedra, y por la noche estuvo en el Ateneo departiendo con sus amigos, á quienes ha sorprendido extraordinariamente la inesperada muerte de tan distinguido profesor.

Desde 1881 hasta que tomó asiento en los escaños del Congreso, ejerció con gran brillantez el cargo de director de nuestro colega *El Día*, en el que dió nuevas pruebas de su valimiento é ilustración.

Desempeñaba actualmente la cátedra de Historia de los Tratados, que obtuvo por concurso, después de la muerte del insigne Moreno Nieto.

Reciba la familia del difunto la expresión sincera de nuestro pésame por la desgracia irreparable que la aflige.

Asociación de la Prensa

La inauguración oficial del domicilio de la Asociación de la Prensa se verificará mañana domingo, á las nueve y media de la noche.

Dicha fiesta, á juzgar por los preparativos hechos, será brillantísima

Concurrirán á ella los hombres más notables de todos los partidos políticos.

Es casi seguro que la presidirá el Sr. Cánovas del Castillo.

El local de la Asociación de la Prensa podrá ser visitado el lunes próximo por las familias de los socios.

A propuesta del ministro de Marina serán admitidos en la Escuela Superior de Guerra los oficiales de infantería de marina que sean designados por su ministerio. En dicho centro seguirán todos los estudios y en las mismas condiciones que los del ejército.

Los cosecheros de vinos de Portugal se proponen pedir á su Gobierno la libre importación de los alcoholes españoles.

Si la comisión nombrada al efecto consigue su objeto, los cosecheros españoles tendrán en ello grandes beneficios.

Dentro de la semana próxima serán ejecutados en Vélez Rubio los reos condenados á muerte por la Audiencia de Almería.

Los diputados electos por esta capital visitaron ayer al ministro de Gracia y Justicia para pedirle el indulto de aquellos desgraciados.

En la fábrica del Gas y Electricidad de Valencia hubo en la noche del miércoles una explosión que produjo gran pánico. No hubo, por fortuna, desgracias que lamentar, y la avería quedó reparada á las pocas horas.

Un criado de la colonia agrícola «Galiana» ha encontrado con varias heridas en la cabeza el cadáver del cantinero Antonio Díaz, cuya muerte se ignora si fué causada por suicidio ó por mano criminal.

El Juzgado ocúpase en desentrañar la verdad del hecho.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Fomento.—Concediendo un crédito extraordinario para obras de defensa contra las inundaciones en Murcia.

Idem íd. para obras en el puerto de Vigo.

Idem íd. para calefacción del nuevo ministerio de Fomento

Nombrando vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, al Sr. Rodrigáñez.

Ascensos reglamentarios de ingenieros de montes.

Concediendo honores de jefe de Administración al director del instituto de Cádiz.

De Ultramar.—Nombrando vocal del Consejo de Filipinas á D. Juan Cruz Sánchez.

Idem magistrado de Puerto Príncipe á don Francisco Calatrava.

Idem teniente fiscal de Manila á D. Manuel Velasco.

En el pueblo de Villaminayas (Toledo) una chispa eléctrica produjo ayer la muerte al Regidor Síndico de aquel Ayuntamiento, don Ulpiano Ortega, y quemaduras á cuatro mujeres de aquella localidad.

TRABAJOS DE EXPLORACION

La Epoca sigue dedicada á practicar trabajos de sondeo político antillano.

Anteanoche se ocupó en su artículo de fondo de la *autonomía* y de las diferentes acepciones que puede tener la palabra, dando motivo á que *El Liberal* diga lo que sigue:

«Manifestábamos ayer el propósito de no hablar de las reformas de Cuba hasta que, transcurridos los pocos días que faltan para la apertura de Cortes, nos fuese conocida, por medio del discurso de la corona, la resolución del Gobierno.

A nuestro entender imponíase una tregua, y era obligación de patriotismo observarla. No faltaremos á ella.

Honda extrañeza tenía, pues, que causarnos, y nos ha causado en efecto, el artículo editorial publicado por *La Epoca* en su número de anoche.

El ilustrado diario ministerial, dejando atrás los proyectos del Sr. Abarzuza y aun los del Sr. Maura, vuelve á plantear, cuando menos pensábamos todos, el problema de la autonomía.

Verdaderamente es este el caso de la vieja del cuento (y no lo eche á mala parte nuestro estimado colega), la cual vieja, cuando los mozuelos del barrio cejaban de perseguirla con molestias y zumbas, solía preguntarles entre resentida y provocadora:—Pero hijos, ¿no me decís nada?

No sabemos á qué vienen á cuento los raciocinios ni las explicaciones de *La Epoca* acerca de las diferentes formas del régimen autonómico...

Claro está que en vísperas de ser adoptada por el Gobierno una actitud decisiva, y cuyas consecuencias han de sentirse en España y en Cuba lo mismo que en Europa, ningún periódico adicto á la situación había de lanzarse á provocar cierta clase de polémicas, en las que nosotros estamos resueltos á no entrar si no tuviese para obrar así motivos muy perentorios y especiales.

¿Es que desea *La Epoca* exponer, valiéndose de ese rodeo, el sentir del Sr. Cánovas?

¿Es que se trata de un nuevo ensayo que sirva para averiguar la temperatura de la opinión, ó para prevenir á ésta de que el Gobierno piensa de un modo determinado, pese á la fuerza de las circunstancias, que podrá tal vez obligarle á proceder de modo distinto?.

Nos importa reproducir el párrafo con que concluye el editorial de *La Epoca*:

«La descentralización, aun siendo muy amplia, aun llegando á dotar á la colonia de órganos propios, no puede ni debe ser confundida con la soberanía. Equivale la última á exclusión de la Metrópoli de cuanto directamente afecta al modo de ser económico y político de la primera, y en las naciones donde los representantes de las provincias ultramarinas toman asiento en ambas Cámaras, la soberanía aparece, de hecho y de derecho, de modo indiscutible.»

Ultimas notas

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Según los informes oficiales, el objeto de Consejo no es otro que resolver el expediente instruído en Fomento relativo á la extinción de la langosta y acordar la cifra á que ha de ascender el crédito para la adquisición de la gasolina necesaria, pues la consignación existente en el presupuesto para plagas análogas refiérese exclusivamente á la filoxera, y esto en cantidad muy exigua.

En atención á esta circunstancia, se hizo necesario incoar un expediente especial, y al dar cuenta de él en el último Consejo el ministro de Fomento, se asordó que el expediente de referencia pasase á informe del Consejo de Estado, y que una vez que dicho Cuerpo consultivo emitiese dictamen, se reunieran de nuevo los ministros para resolverlo en definitiva, fijando la cantidad del crédito que uese necesario al expresado objeto. Como ayer cumplió aquel trámite el Consejo de Estado, la reunión de hoy obedece precisamente al acuerdo tomado en el anterior.

Esta es la versión que han dado en centros oficiales referente al Consejo de hoy.

Muy pronto acordarán los Sres. Cánovas y Cos-Gayón una combinación de gobernadores con las base del de Barcelona, que cesa en su cargo por haber sido elegido diputado á Cortes.

Entrará en la combinación la secretaria del Gobierno de Madrid, porque también el señor Cassá ha sido elegido diputado.

Y se tiene por seguro que habrá cambio de gobernadores en Valladolid, Huesca, Granada, y muy especialmente en Cádiz.

El Sr. Villalba, gobernador de Granada, pasará á Barcelona.

En cuanto al de Valladolid, señor barón de Alcahalí, se presume que quedará cesante, porque ha presentado la dimisión con el carácter de irrevocable.

De los demás, se supone que serán trasladados, siendo probable que la combinación sea aún más amplia.

* * *

El ministro de Ultramar dió ayer cuenta al general Weyler de la visita que le hicieron los reformistas cubanos.

El Sr. Castellano se ha limitado á dar cuenta al general de la entrevista y poner en su conocimiento lo que los comisionados expusieron.

Además, los reformistas convinieron con el ministro en escribir á sus correligionarios de la gran Antilla aconsejándoles que en bien de todos, empleen la mayor moderación en sus discusiones de los partidos.

* * *

Esta noche, á las diez, se celebrará en los salones de la Presidencia del Consejo la anunciada reunión de los senadores y diputados amigos del Gobierno.

* * *

La junta de exministros liberales se celebrará el domingo próximo, y se designará el candidato á la cuarta secretaría del Congreso y los individuos que han de formar parte de la comisión de actas.

* * *

Los fusionistas se prometen grandes emociones como consecuencia de la próxima discusión de actas, pues dicen que en ella intervendrán repetidas veces todos los prohombres del partido.

A la comisión piensan llevar cuatro exministros, los Sres. Capdepón, Puigcerver, Aguilera y Gamazo.

Los silvelistas procuran que les represente en esta comisión el Sr. Villaverde.

COSTUMBRE SINGULAR

Li-Hung-Chang, primer ministro del Emperador de China que representa al Celeste Imperio en la coronación del czar, viaja con su ataud

Parece que es una antigua costumbre china, con la cual los altos dignatarios del Imperio se conforman estrictamente cuando abandonan su país. En caso de muerte en tierra extranjera, el ataúd está destinado á recoger sus restos mortales para llevarlos á China.

El ataúd de Li-Hung-Chang ha llegado á Marsella, y es de un lujo extraordinario. Es de encina maciza con arcos de oro, y adornado con magníficos dibujos que representan motivos diversos. El interior está ricamente tapizado con seda satín

En uno de los lados se lee esta inscripción:

S. Exce. Li-Hung-Chang, primer ministro del emperador de China

Este ataúd seguirá á su propietario á las fiestas de la coronación y en su viaje de regreso á su país.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DIA 7	DIA 8
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	63 05	62.70
Idem íd. pequeños	66 40	67 00
Idem íd. fin corriente	62 90	62.65
Idem íd. fin próximo	00 00	62 50
Nuevas series G y H	67.05	67.00
Deuda perpét. 4 0[0 ext. (1891)	74 75	74 40
Idem íd. pequeños (1891)	75 00	76 50
Nuevas series G y H (1891)	82.00	80.65
Deuda al 4 0[0 amortizable	76 40	74.95
Idem pequeños	78.00	75 00
Billetes de Cuba (1886)	89 00	85 95
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.	74.85	72 25
Idem del Banco hipotecario	000 00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0[0	103 00	104 00
Idem al 4 0[0	90.00	00 00
Acciones Banco de España	373 00	371.00
Compañía de Tabacos	167 50	180.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	00.00	00.00
Idem nuevos	00.00	00.00
Oro antiguo	00 00	00.00
Nuevo	00 00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	29 85	00.00
Idem á 8 días vista	00 00	00.00
París, á la vista	18 75	00 00
Idem 8 días vista	00 0	00.00

Bolsín

Madrid: Contado 62,90.—Fin de mes, 62,85 —Próximo, 00,00.—Exterior, 74,75 —Amortizable, 76,40 —Cubas, 89,00.—Banco, 373,00 — — Tabacos, 167,50. Barcelona, 62,95.—París, 63,06

SECCION DE ANUNCIOS

SASTRERIA
DEL
Esoudo Catalán
Gran novedad en generos de pais y extrangeros á precios baratísimos.
Chao de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERÍA
DE
FRANCISCO GALI
Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicicletas
Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas suetas de todas cases; enseñanza especia de biciceta
—Calle del Progreso, 16, Gerona—

¿Queréis Legítima agua minera de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones de Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13. —**GERONA**—

DESPACHO CENTRAL
10, FERNANDO VII 10,
— **BARCELONA** —

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica unicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARES, CAFES y THES.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los cafés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aqui el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza.

Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO asi como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las clases llamadas ORANGE (*Carte Rouge*) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE.

Especialidad en SOUCHONCH. Esta case es más fuerte y debe emplearse en menos cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS
recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los *tonicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia*, *clorosis* (dolores pálida enfermedades medulares, *histerismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalescencias, *frasco 10 reales*.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors fretts», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen pueda debilidad ó falta de nutricion. Su gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales*.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderose alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*

VENTA AL POR MAYOR ✻ FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detall en todas las Farmacias.

"L' Union"
COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañia, *la primera* de las *compañias francesas* de *seguros contra incendios* por la *importancia* de su *cartera*, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosiòn del gás de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y *otros explosivos*.

Capital social. . .	**10.000,000**	**Francos**
Reservas. . . .	**8.705,000**	**»**
Primas á recibir.	**74.287,038**	**»**
Total de garantías. . .	**92.992,038**	**Francos**
Capitales asegurados.	**15.127,713,242**	**Francos**
Siniestros pagados.	**194.000,000**	**»**

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.
Director: E. Gés

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:
D. Rafae Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaeras de San Martín núm. 8.

D^r KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS D^R KLEIN
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TIFUS, &.
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles). 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones ó inflamaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de mas económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL D^R KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL D^R KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL D^R KLEIN
Estos remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

SASTRERIA DE LA REAL CASA
DE
JOSÉ PUIG FÁBREGAS
Gerona Paza del Aceite
y Cort-Rea

CUCHILLERÍA
DE
Agustin Codina
13, Peso de a Paja, 13
—GERONA—
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Línea de las Antillas y Méjico para **Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos, Veracruz y Tampico,** saldrá el día ocho de Abril, el vapor, *MARTIN SAENZ*, de 5.300 toneladas, clasificado 100 A. I. ✝ del Lloyd's.

Para **Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Veracruz, y Tampico,** saldrá á últimos de Abril, el vapor, *MIGUEL M. PINILLOS*, de 4.500 toneladas, clasificado 100 A. I. ✝ de Lloyd's.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y **Canarias.**

Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).

Consignatario: ROMULO BOSCH ALSINA, Plaza Antonio López, 15 pral. —**Barcelona.**

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE
SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA
DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO
La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA
(*Palacio de su propiedad.*)
MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA
ENRIQUE DEPREZ, PLATERIA, 5, 2.º.Gerona
Condiciones ventajosas á osagentes que trabajan con exito.

La Neotafia — # LA NEOTAFIA — La Neotafia

CORT-REAL, **18,** TIENDA Y DESPACHO.
TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, **3.**

NOVEDADES

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á **La Neotafia** hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

—Gerona.—Cort-Real, 18—

La Neotafia

SALVIO CAMÓS
Pintor y empapelador
5 Calle dd Ciudadanos 5
—GERONA—

ALMACÉN DE HIERRO
VIGVS LVMINADVS
MASSAGUER y QUINTANA
Progeso, 18 Gerona.

JOSE CORTADA
ESPECIALISTA EN TODA CLASE
DE
BRAGUEROS
— Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

Adroher
Y
Rahola
PINTORES—DECORADORES
Se pintan y empapelan toda clase de habitaciones.
Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.
Calle del Peligro, 2.—GERONA.

Fonda DEL Centro
(CASA FITA)
Vinos de superior calidad, garantidos.
Alella, Macón, Cariñena
Se sirve á diario en esta fonda.

ANUNCIOS
PARA
Funerales y aniversarios
Se reciben en la Administración de imprenta de este periódico.
Calle de Albareda, 13, segundo.

REQUITISMO DEBILIDAD GENERAL,
Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Fluoarro fosfato de cal SEGURA.
De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Barños Nuevos, 8 Barcelano.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de *CONSERVADOR* de los *VINOS*. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: **J. Uriach** y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona
En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).
Se remite á todas partes. Pedir prospectos
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES
CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Gran regalo

Se recomienda á las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en *Resguardos Industriales* con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.

Tambien serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual á las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:

«*REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento.*»

Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acúdase á la delegación de esta provincia.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 11.

GRAN FONDA y RESTAURANT
Condal
Boquería, 23 Barcelona—Plazuela del Pino 2.
(Inmediato á las Ramblas)
Coche perticular á la llegada de los trenes intérprete.

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.
PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
D ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20, 2.º

Aprended
HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA
de este periódico